

**Estudios Sociales**  
**Vol. XXXII, Número 117**  
**Julio-Septiembre 1999**

---

RELACIÓN SOCIEDAD CIVIL Y PARTIDOS POLÍTICOS

Rafael Toribio\*

A.- Algunos puntos de partida:

- Primacía histórica de la sociedad frente al Estado.  
La sociedad fue primera que el Estado. Por el pacto social los hombres deciden formar el Estado para lograr, de esta manera, la seguridad institucional de las normas que permiten la convivencia y el desarrollo, en el tiempo, de lo que tienen.
- No obstante lo anterior, el Estado se desarrolla y consolida debilitando a la sociedad. Por diferentes razones la autoridad delegada se asume como enajenada y la centralización y el control político reducen los ámbitos de la sociedad.
- La participación de la ciudadanía ha sido, desde el principio, nota esencial de la democracia. Ésta fue, en una primera fase, fundamentalmente participativa.

---

\* Politólogo. Rector de la Universidad INTEC.

## ESTUDIOS SOCIALES 117

- Sin embargo, por necesidad, la democracia se consolida como representativa. En la democracia representativa, entonces, los partidos políticos asumen el rol preponderante ante el poder político, tanto en relación a la mediación e intermediación, como a la representación. Por ello, la democracia representativa es, realmente una democracia delegativa.
- Hoy asistimos a la reivindicación por una democracia participativa, sin abolir la representativa. De lo que se trata es de complementar nuestra democracia, restituyéndole a la ciudadanía derechos que fue perdiendo en el proceso de consolidación de la democracia como representativa-delegativa, antes que participativa.

### B.- Conceptualización de la Sociedad civil..

- Lo primero que hay que anotar es que la sociedad antecede, y es base del Estado.
- En ella subyace el poder soberano, que se comunica en las elecciones a las autoridades. Éstas son investidas de esa autoridad, por delegación.
- Modernamente se considera que la sociedad civil es la ciudadanía organizada, lo que equivale a decir que es el conjunto de sujetos sociales, que se forman cuando se agrupan los ciudadanos que toman conciencia de sus derechos e intereses comunes, y actúan conforme a ellos; pero su acción no se reduce solo a esos intereses particulares. Tiene preocupación por lo particular, pero también por lo general.

### C.- Conceptualización y funciones de los Partidos Políticos.

- Intermediarios esenciales en la democracia entre la ciudadanía y el Estado/ Poder Político. Han terminado siendo los únicos.
- En esta labor de intermediación tienen funciones que les son exclusivas (la representación política; el manejo del poder político en el Estado; la ejecución de los planes del gobierno; la conducción del Estado en todas sus manifestaciones; la responsabilidad de gobernar).

## RELACIÓN SOCIEDAD CIVIL Y PARTIDOS POLITICOS

- Tienen otras funciones importantes, que no son necesariamente exclusivas: articulación de demandas de la sociedad y su formulación ante los poderes públicos; formación de los cuadros directivos del gobierno; defensa y fortalecimiento de la institucionalidad democrática, etc...

## D.- Diferencia específica entre Partidos y Sociedad Civil.

- El estado y los Partidos son los actores políticos tradicionales y hegemónicos.
- Con los nuevos tiempos, la sociedad civil y sus organizaciones constituyen otros nuevos actores en lo político.
- Sin embargo, entre los partidos políticos y la sociedad civil hay dificultades en cuanto a roles y los espacios de cada uno, unos exclusivos y otros compartidos.
- Esta situación evidencia la necesidad y convivencia de una línea diferenciadora entre lo que es propio de los partidos y lo que le corresponde a la sociedad civil.
- Partidos = buscar el poder para detentarlo y ejercerlo.
- Sociedad Civil = tiene como propósito influir en quienes detentan el poder.

## E.- ¿ Por qué la vigencia de la Sociedad Civil?

- Su creciente protagonismo es evidencia, en principio, de que los actores políticos tradicionales no están satisfaciendo plenamente las expectativas o demandas de la sociedad.
- Conforme a lo anterior, la presencia y vigencia de la sociedad civil parece que está asociada a la pérdida de legitimidad de los actores tradicionales.
- No obstante a lo indicado, otros factores que contribuyen a la presencia y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos son:

## ESTUDIOS SOCIALES 117

- Consolidación de la democracia y la reivindicación de que sea también participativa.
- Insatisfacción con la solución a demandas al Estado.
- Achicamiento del Estado por embate neoliberal.
- Pérdida de credibilidad en los partidos (sin ideología diferenciadora y similar en acciones).
- Consolidación de sujetos sociales con conciencia de derechos y posibilidades.

### F.- Relación entre Sociedad Civil y partidos políticos:

- Los partidos y el gobierno ven a la sociedad civil como un intruso, competidor e ilegítimo, además que participa y quiere suplantar sin tener mandato político.
- Hay que reconocer que algunas organizaciones contribuyen a las dificultades entre sociedad civil y partidos políticos al presentarse, clara o encubiertamente, como alternativa a los partidos.
- A esto se agrega que la entrada de un nuevo actor crea siempre suspicacia entre los que se han considerado como los únicos con derecho a serlo.
- La clave aquí está en lograr que ambas partes asuman, al menos:
  - Que la democracia será cada vez más democracia si hay más participación de la ciudadanía en los asuntos que le conciernan, aunque sean de naturaleza política.
  - Que ambos son complementarios, y que pueden tener espacios exclusivos y espacios compartidos.

### G.- Algunas Propuestas.

- Visión compartida entre todos los actores políticos sobre la democracia y la complementariedad entre partidos políticos y OSC.
- Institucionalización de la participación de las OSC, con iniciativas como éstas:

## RELACIÓN SOCIEDAD CIVIL Y PARTIDOS POLITICOS

- Una especie de Consejo Nacional de Desarrollo.
- Introducción en la Constitución de : Plebiscito y Referéndum, Rendición de cuentas, Revocación del mandato, Reforma de la Constitución por una Asamblea constituyente.
- Promover espacios en los Ayuntamientos para la participación.
- Consolidar las elecciones separadas y los Distritos Electorales.

## H.- Dificultades en la Sociedad Civil.

Para que no se piense que la sociedad civil está exenta de problemas, aquí están algunas de sus dificultades:

- Algunas organizaciones se presentan como alternativa a los partidos.
- Gran variedad y «clases» a lo interno.
- Poca articulación a lo interno y sin instancia que la represente frente a los otros sectores.
- Dependencia financiera, sobre todo de los entes internacionales.
- No tan democráticas como le reclaman a los demás.